

Acta de la sesión 703 ordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, celebrada el 30 de enero de 2024 en modalidad presencial y virtual a través de la aplicación zoom.

Presidenta: Dra. Teresa Merchand Hernández

Secretario: Dr. Jorge Luis Flores Moreno

I. Lista de asistencia y verificación del quórum.

La Presidenta del Consejo pide al Secretario del Consejo que pase lista de asistencia.

El Secretario del Consejo procede a hacerlo.

Dra. Teresa Merchand Hernández: P

Presidenta del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería.

Dr. José Rubén Luevano Enríquez: P

Encargado del Departamento de Ciencias Básicas.

Dr. Ernesto Rodrigo Vázquez Cerón: P

Jefe del Departamento de Electrónica.

Mtro. Arturo Lizardi Ramos: P

Jefe del Departamento de Energía.

Dr. Manuel Eurípides Ruiz Sandoval Hernández: P

Jefe del Departamento de Materiales.

Dr. José Alejandro Reyes Ortiz: P

Jefe del Departamento de Sistemas.

Dra. María Lídice Soto Portas: P

Dr. Armando Gómez Vieyra

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Ciencias Básicas.

Dr. Carlos Avilés Cruz: P

Mtro. Arturo Zúñiga López

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Electrónica.

Dr. Irvin López García: P

Dr. Israel Labastida Núñez

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Energía.

Dr. Hans Isrrael Archundia Aranda: P

Dr. Víctor Jiménez Argüelles

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Materiales

Dr. Román Anselmo Mora Gutiérrez: P

Dra. Maricela Claudia Bravo Contreras

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Sistemas.

Srta. Ana Paola Gutiérrez Martínez: P

Sr. Luis Enrique Chávez Sánchez

Representantes propietario y suplente del alumnado de las Licenciaturas en Ingeniería Ambiental e Ingeniería Química.

Sr. Armando Missael Pérez Jardón: P

Srta. Pamela Anyelee Morga Castillo

Representantes propietario y suplente del alumnado de las Licenciaturas en Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecánica.

Vacante

Representantes propietario y suplente del alumnado de las Licenciaturas en Ingeniería en Computación e Ingeniería Electrónica.

Sr. Jesús Enrique Gutiérrez Rincón: P

Representante propietario del alumnado de las Licenciaturas en Ingeniería Eléctrica, Física y Metalúrgica.

Ing. David Hernández Pérez: P

Srta. Neftalí Escobar Monsalvo

Representantes propietario y suplente del alumnado de los Posgrados.

Se inicia la Sesión con la presencia de 13 miembros del consejo siendo las 10:26 horas.

I. Se pasó lista de asistencia y se verificó el quórum.

II. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de orden del día.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios a la propuesta del orden del día, al no haberlos somete a votación el orden del día, se aprueba por mayoría.

II. Se aprobó el orden del día.

Orden del Día Aprobado:

1. *Entrevista con las personas candidatas a la Jefatura del Departamento de Sistemas, para el periodo 2024-2028, con el propósito de que expresen los motivos y razones para ocupar el cargo y expongan sus conocimientos y puntos de vista, con una visión crítica y práctica, sobre el Departamento de Sistemas y la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la UAM-A, para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 48 fracción I, del Reglamento Orgánico de la Universidad Autónoma Metropolitana.¹*

1. Entrevista con las personas candidatas a la Jefatura del Departamento de Sistemas, para el periodo 2024-2028, con el propósito de que expresen los motivos y razones para ocupar el cargo y expongan sus conocimientos y puntos de vista, con una visión crítica y práctica, sobre el Departamento de Sistemas y la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la UAM-A, para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 48 fracción I, del Reglamento Orgánico de la Universidad Autónoma Metropolitana.¹

La Presidenta del Consejo da lectura de la propuesta de procedimiento que se seguirá en la entrevista con las personas candidatas a la Jefatura del Departamento de Sistemas, de acuerdo al art. 48, fracción 1 del RO* de la Universidad.

La propuesta de procedimiento para entrevistar a las personas candidatas a la Jefatura del Departamento de Sistemas incluye los siguientes puntos:

1. Formulación de un máximo de 6 preguntas por parte de los miembros del Consejo a través de papeletas, que incluyen una temática (Departamento o División) y una función sustantiva (Gestión, Docencia, Investigación, Preservación y Difusión de la Cultura u Otra).
2. Creación de dos subcomisiones para clasificar las preguntas relacionadas con el Departamento y la División, evitando repeticiones o preguntas personales.
3. Propuesta de un receso de quince minutos para que los consejeros redacten sus preguntas.
4. Respuestas de los candidatos, estableciendo 6 rondas (una por pregunta), alternando el orden de los candidatos en cada ronda y teniendo un límite de dos minutos por respuesta.
5. Posibilidad de réplicas de hasta un minuto por parte de los miembros del Consejo, con respuestas de dos minutos por parte de los candidatos.
6. Tiempo de cinco minutos para que los candidatos expresen comentarios de manera libre al final de la entrevista.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haberlos, somete a votación la propuesta de procedimiento para entrevistar a las personas candidatas, se aprueba por mayoría.

Se procede a formar las dos subcomisiones, para revisar y seleccionar las preguntas, integradas por representantes del personal académico, jefes de departamento y del

alumnado.

Se forma la subcomisión para la División, con el Mtro. Arturo Lizardi Ramos, la Dra. María Lídice Soto Portas y el alumno Armando Missael Pérez Jardón.

Se forma la subcomisión para el Departamento, con el Dr. Manuel Eurípides Ruiz Sandoval Hernández, el Dr. Irvin López García, el Dr. Carlos Avilés Cruz y la alumna Ana Paola Gutiérrez Martínez.

Ambas subcomisiones se aprueban por mayoría.

El Secretario del Consejo explica que las papeletas también serán enviadas a los participantes conectados de forma remota y deberán devolverlas por correo electrónico.

La Presidenta del Consejo somete a votación un receso de 15 minutos para la formulación de las preguntas, se aprueba por mayoría.

Inicia el receso a las 10:41 horas.

La sesión se reanuda a las 11:04 horas.

La Presidenta del Consejo anuncia la reanudación de la sesión y comenta que procederá a recibir las preguntas de cada una de las subcomisiones.

La Presidenta del Consejo somete a votación aprobar el uso de la palabra para los tres candidatos a la Jefatura del Departamento de Sistemas: Mtro. Alejandro Mora Vázquez, Mtro. Alfonso Quevedo Martínez y Dr. Leonardo Daniel Sánchez Martínez, se aprueba por unanimidad.

La Presidenta del Consejo da la bienvenida a los entrevistados y da lectura a la propuesta de procedimiento que se seguirá en la entrevista.

El Secretario del Consejo menciona el orden en el que responderán la primera pregunta, iniciando con el Mtro. Alejandro Mora Vázquez, seguido de Mtro. Alfonso Quevedo Martínez, y finalmente el Dr. Leonardo Daniel Sánchez Martínez. La segunda pregunta la iniciará el Mtro. Alfonso Quevedo Martínez, seguido de Dr. Leonardo Daniel Sánchez Martínez y finalmente Mtro. Alejandro Mora Vázquez. La tercera pregunta iniciará con el Dr. Leonardo Daniel Sánchez Martínez, seguido de Mtro. Alejandro Mora Vázquez y finalmente el Mtro. Alfonso Quevedo Martínez.

El Secretario del Consejo solicita la cantidad de preguntas recibidas.

El Mtro. Arturo Lizardi Ramos informa que recibieron 9 papeletas en físico y una por correo electrónico, pero esta fue descartada debido.

El Mtro. Arturo Lizardi Ramos da lectura a la primera pregunta: "De todas las

necesidades que hay dentro de la División ¿Cuál sería la más urgente para atender y cómo la resolvería?”

El Mtro. Alejandro Mora Vázquez menciona tres necesidades principales: reforzar el procedimiento pedagógico, aumentar la colaboración entre áreas, y mejorar la divulgación de los resultados.

La Presidenta del Consejo pregunta por alguna réplica, de no haberla, prosigue con la entrevista.

El Mtro. Alfonso Quevedo Martínez identifica la falta del profesorado como la necesidad más urgente, comenta sobre la asistencia a congresos para atraer recursos y mejorar la posición de la universidad en el ranking mundial.

La Presidenta del Consejo pregunta por alguna réplica, de no haberla, prosigue con la entrevista.

El Dr. Leonardo Daniel Sánchez Martínez señala la validación de modificaciones a los planes de estudio. Destaca la importancia del correcto uso de los recursos para investigación y sugiere fortalecer la vinculación con sociedades externas para atraer más fondos. También subrayó la necesidad de apoyar al profesorado para acercar la Universidad a la sociedad y atender la perspectiva de género.

La Dra. María Lídice Soto Portas pide una réplica preguntando sobre cómo manejar la situación del profesorado que sólo dan sus clases y trabajan en otras instituciones, así como los investigadores que se niegan a impartir cursos. También cuestionó las acciones para asegurar el respeto y la equidad de género.

El Dr. Leonardo Daniel Sánchez Martínez responde que es crucial fomentar la colaboración y participación de todos en la toma de decisiones. Reconoce que la investigación está sobrevalorada en comparación con la docencia y sugirió dar más reconocimiento a esta última. Respecto a la equidad de género, menciona el protocolo de atención para casos de violencia por razones de género como un paso en la dirección correcta.

El Mtro. Arturo Lizardi Ramos da lectura a la segunda pregunta: “¿Cómo atender la posibilidad de una nueva licenciatura en Ingeniería Artificial propuesta como uno de los proyectos de la siguiente gestión? Dada la temática, será el Departamento de Sistemas el más involucrado.”

El Mtro. Alfonso Quevedo Martínez responde destacando la falta de expertos y la necesidad de abrir nuevas plazas para cubrir la demanda tanto para la nueva licenciatura como las existentes.

La Presidenta del Consejo pregunta por alguna réplica, de no haberla, prosigue con la entrevista.

El Dr. Leonardo Daniel Sánchez Martínez responde que en el Departamento de Sistemas cuenta con mucha gente capacitada para atender esta línea y aunque el Departamento de Sistemas sería el más involucrado, también podrían aprovecharse recursos del Departamento de Electrónica.

La Presidenta del Consejo pregunta por alguna réplica, de no haberla, prosigue con la entrevista.

El Mtro. Alejandro Mora Vázquez celebra el interés en la nueva licenciatura y menciona que muchos del profesorado ya están preparándose para esta nueva área. Destaca la importancia de la colaboración multidisciplinaria para asegurar que los futuros estudiantes estén bien orientados y preparados.

La Presidenta del Consejo pregunta por alguna réplica, de no haberla, prosigue con la entrevista.

El Mtro. Arturo Lizardi Ramos da lectura a la tercera pregunta: “Como Jefe de Departamento y dentro de sus funciones ¿Qué acciones emprendería para mejorar la eficiencia terminal, reducir el número de trimestres y mejorar la oferta de cursos?”

El Dr. Leonardo Daniel Sánchez Martínez respondió que es importante escuchar las necesidades en cuanto a horarios, UEA y planificar los espacios para atender la demanda, además de ofertar cursos en horarios pertinentes para el alumnado.

La Presidenta del Consejo pregunta por alguna réplica, de no haberla, prosigue con la entrevista.

El Mtro. Alejandro Mora Vázquez identifica tres bloques principales para mejorar la eficiencia terminal: el alumnado con una vida universitaria regular, los que trabajan y aquellos con problemas de salud. Propone adaptar horarios y modalidades de enseñanza para estos grupos específicos. Enfatiza la necesidad de identificar y atender las necesidades individuales de los estudiantes para mejorar las métricas de eficiencia terminal.

El alumno Armando Missael Pérez Jardón solicita una réplica preguntando ¿Cómo se podrían abordar y apoyar las necesidades del alumnado afectado por la pandemia?

El Mtro. Alejandro Mora Vázquez responde sugiriendo que los coordinadores de carrera juegan un papel fundamental en conocer y apoyar al alumnado. Recomienda fomentar la interacción y comunicación entre docentes y estudiantes para identificar problemas y necesidades.

La Presidenta del Consejo pide al Secretario del Consejo explicar la situación con el cronómetro utilizado para medir los tiempos de participación.

El Secretario del Consejo informa que hay una mala conexión, causando un desfase significativo en el cronómetro.

La Presidenta del Consejo solicita un receso de 5 minutos para resolver el problema del cronómetro, enfatizando la importancia de medir correctamente los tiempos. Lo somete a votación y se aprueba por mayoría.

Inicia el receso a las 11:38 horas.

Se reanuda la sesión a las 11:42 horas.

La Presidenta del Consejo informa la solución al problema del cronómetro.

El Mtro. Arturo Lizardi Ramos nuevamente da lectura a la tercera pregunta: “Como Jefe de Departamento y dentro de sus funciones ¿Qué acciones implementaría para mejorar la eficiencia terminal, reducir el número de trimestres y mejorar la oferta de cursos?”

El Mtro. Alfonso Quevedo Martínez reconoce que las funciones del jefe de departamento son limitadas, pero enfatizó la importancia de la gestión con las áreas y hacer proyectos multidisciplinarios para avanzar en la eficiencia terminal del alumnado. Propuso atacar problemáticas como la ausencia en clases y la distracción de los alumnos para mejorar la situación.

La Presidenta del Consejo pregunta por alguna réplica, de no haberla, solicita al representante de la Comisión del Departamento leer la primera pregunta.

El Dr. Manuel Eurípides Ruiz Sandoval Hernández informa que recibieron 12 papeletas en físico y 2 en línea, después de una revisión seleccionaron 3.

El Dr. Manuel Eurípides Ruiz Sandoval Hernández da lectura a la primera pregunta: “Por tema de gestión, explicar la experiencia que tiene para dirigir un departamento de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.”

La Presidenta del Consejo menciona el orden en el que responderán la primera pregunta, iniciando con el Mtro. Alejandro Mora Vázquez, seguido del Mtro. Alfonso Quevedo Martínez, y finalmente el Dr. Leonardo Daniel Sánchez Martínez.

El Mtro. Alejandro Mora Vázquez describe su experiencia laboral variada, incluyendo la administración de una PYME, trabajo en una institución financiera y participación en certificaciones de calidad ISO 9000. Destacó su capacidad para gestionar recursos.

La Presidenta del Consejo pregunta por alguna réplica, de no haberla, prosigue con la entrevista.

El Mtro. Alfonso Quevedo Martínez menciona su experiencia como gerente en una pequeña empresa y en un restaurante, resaltando su capacidad para equilibrar recursos y su visión práctica adquirida a través de su trabajo desde joven.

La Presidenta del Consejo pregunta por alguna réplica, de no haberla, prosigue con la entrevista.

El Dr. Leonardo Daniel Sánchez Martínez resume su participación en la vida universitaria, destacando su experiencia en comités de estudios, representación en el Consejo Divisional y Académico y gestión de recursos humanos y financieros como Jefe de Área.

La Presidenta del Consejo pregunta por alguna réplica, de no haberla, prosigue con la entrevista.

El Dr. Manuel Eurípides Ruiz Sandoval Hernández da lectura a la segunda pregunta: “La siguiente pregunta es sobre investigación, ¿Cómo promover las colaboraciones entre las distintas Áreas, Departamentos y Divisiones?”

El Mtro. Alfonso Quevedo Martínez responde que la investigación ha tomado un rumbo trascendente y que debería ser multidisciplinario. Señaló que los proyectos suelen ser personalizados por áreas y grupos, lo que dificulta la colaboración. Propuso gestionar proyectos multidisciplinarios y organizar congresos dentro de la unidad para atraer recursos y mejorar las instalaciones de investigación.

Asimismo, menciona la importancia de involucrar a estudiantes y profesores para evitar malas prácticas y mejorar la motivación. Señala la división existente en el departamento y la necesidad de acercarse a todos los grupos (alumnado, profesorado, investigación) para lograr una mayor cohesión y equilibrio entre investigación, docencia y difusión cultural.

La Presidenta del Consejo pregunta por alguna réplica, de no haberla, prosigue con la entrevista.

El Mtro. Alejandro Mora Vázquez menciona que ya existe cierta interacción dentro del departamento y que, al hacer llegar las necesidades primordiales del país como temas de estudio y apoyar la organización de redes de investigación, se pueden generar productos aplicables a la sociedad. Señaló la importancia de la administración de proyectos y la figura del jefe de departamento como impulsor de estos proyectos.

Dr. Román Anselmo Mora Gutiérrez solicita una réplica cuestionando cómo pasar de áreas de investigación a áreas académicas con las tres funciones, señalando que la naturaleza de las áreas ha llevado a una fragmentación dentro del departamento.

El Mtro. Alejandro Mora Vázquez considera que para entender esta situación es necesario reflexionar sobre las preguntas adecuadas que permitan tener métricas para implementar acciones correctivas. Menciona que ya no se trata de acciones preventivas, sino correctivas. Destaca la importancia de cuestionar qué tan diferente es lo que se está creando respecto a lo que existe actualmente y si los productos de investigación son apropiados.

La Dra. María Lídice Soto Portas celebra la visión del Mtro. Alejandro Mora Vázquez sobre recobrar el humanismo y el respeto entre las personas en todos los departamentos y áreas.

El Mtro. Alejandro Mora Vázquez afirma que es fundamental recordar que somos seres humanos con una educación en común, lo cual permite resolver problemas en un marco metodológico. Señaló la importancia de mantener una constante vigilancia y diálogo entre todas las personas.

El Dr. Hans Isrrael Archundia Aranda solicita una réplica cuestionando cómo se puede lograr la colaboración sin experiencia previa como Jefe de Área, ya que conciliar intereses administrativos es complicado.

El Mtro. Alejandro Mora Vázquez reconoce que no es sencillo y que no se ha formado un hábito de este proceso. Menciona que el proceso que han llevado los candidatos ha permitido romper con circunstancias de trabajo aislado y fomentar el diálogo y la interacción, beneficiando a todos.

La Presidenta del Consejo pregunta por alguna réplica, de no haberla, prosigue con la entrevista.

El Dr. Leonardo Daniel Sánchez Martínez propone invitar a trabajar en proyectos multidisciplinarios desde las áreas que conforman el departamento y apoyar la creación de nuevas áreas, aprovechando la coyuntura de las áreas académicas. Menciona que ya existe colaboración con profesores del Departamento de Ciencias Básicas y del área de Electrónica desde el área de Sistemas de Información. Además, destaca la importancia de foros de divulgación, como el coloquio que atiende la Maestría en Ciencias de la Computación en colaboración con el Posgrado en Diseño, fomentando la participación con otras divisiones y departamentos.

El Dr. Román Anselmo Mora Gutiérrez solicita una réplica cuestionando cómo promover el respeto en las áreas que se han dividido y cómo fomentar la investigación, docencia y cultura en esos contextos.

El Dr. Leonardo Daniel Sánchez Martínez menciona la importancia de la cohesión dentro de las áreas y la necesidad de fomentar el respeto y el trato humano para realizar adecuadamente el trabajo en docencia, investigación y preservación y difusión de la cultura. Destacó la necesidad de escuchar y dialogar para fomentar la colaboración y promover una cultura de invitación y respeto. Resaltó que, aunque

hay intereses diferentes y fragmentación, existe un interés común en atender las necesidades de la Universidad.

El Dr. Ernesto Rodríguez Vázquez Cerón solicita una réplica preguntando sobre cómo ha permeado la colaboración institucional en el seminario de computación.

El Dr. Leonardo Daniel Sánchez Martínez responde que en el coloquio se invita a alumnado de distintos posgrados y se difunden los trabajos realizados. Esta interacción enriquece el trabajo de investigación, docencia y preservación de la cultura.

La Presidenta del Consejo comenta el orden de respuestas que debió seguir la segunda ronda, comenzando con el Mtro. Alfonso Quevedo Martínez, seguido del Dr. Leonardo Daniel Sánchez Martínez y finalmente el Mtro. Alejandro Mora Vázquez, sin embargo, hubo un desfase, pero todos los candidatos tuvieron la oportunidad de responder en los tiempos establecidos y dando oportunidad a las réplicas correspondientes.

El Secretario del Consejo comenta el orden de respuesta de la tercera ronda, comenzando con el Dr. Leonardo Daniel Sánchez Martínez, seguido del Mtro. Alejandro Mora Vázquez y finalmente el Mtro. Alfonso Quevedo Martínez.

El Dr. Manuel Eurípides Ruiz Sandoval Hernández da lectura a la tercera pregunta: "La pregunta es sobre docencia. ¿Qué privilegiar en los perfiles de contratación por concurso de oposición, las necesidades de docencia o las necesidades de los investigadores?"

El Dr. Leonardo Daniel Sánchez Martínez responde que no es posible privilegiar un aspecto sobre otro, ya que la finalidad de una plaza es fortalecer el área a la que se incorpora el nuevo personal. Señaló que es esencial que quienes busquen integrarse a la universidad cumplan con los perfiles tanto en docencia como en investigación, y que estas decisiones se toman en consulta con las áreas académicas y departamentos correspondientes.

La Dra. María Lídice Soto Portas solicita una réplica mencionando su preocupación por las contrataciones con perfiles que no se alinean con las necesidades temáticas del departamento. Pregunta cómo se justificaría la priorización del área de investigación cuando algunos profesores no están interesados en la docencia.

El Dr. Leonardo Daniel Sánchez Martínez responde que las decisiones de contratación no son arbitrarias y se realizan en consulta con las jefaturas de áreas académicas. Resalta la importancia de que las contrataciones estén pensadas tanto para actividades de docencia como de investigación, Menciona que las decisiones se deben tomar de manera conjunta, consultando a la comunidad y no unilateral.

La Presidenta del Consejo pregunta por alguna otra réplica, de no haberla, prosigue

con la entrevista.

El Mtro. Alejandro Mora Vázquez señala que el proceso de contratación está regido por un marco que permite que todas las personas del área sean tomadas en cuenta. Reconoce que, aunque ha habido algunas excepciones, la mayoría de las contrataciones han sido exitosas. Sugiere que, si hay dudas sobre el desempeño de un candidato, se podría considerar un periodo de colaboración con este para consolidar su ingreso.

La Presidenta del Consejo pregunta por alguna otra réplica, de no haberla, prosigue con la entrevista.

El Mtro. Alfonso Quevedo Martínez comenta que no debería privilegiarse un lado u otro para los exámenes de oposición, destacando la importancia de dar oportunidades a aquellas personas calificadas como maestros o doctores, incluso si provienen de otras instituciones. Comenta que se debe involucrar a quienes se forman dentro de la universidad.

El Dr. Hans Israel Archundia Aranda solicita una réplica planteando una duda sobre la interpretación de los comentarios del Mtro. Alfonso Quevedo Martínez respecto a la endogamia.

El Mtro. Alfonso Quevedo Martínez menciona que no se trata de privilegiar solo a los formados internamente, sino de darles igualdad de oportunidades.

La Dra. María Lídice Soto Portas apoya la idea de evitar la endogamia académica, argumentando que conocer otras instituciones y abrirse a nuevas posibilidades enriquece la academia. Señala que los concursos son públicos y se espera que gane el mejor candidato.

El Mtro. Alfonso Quevedo Martínez enfatiza la importancia de evitar la endogamia. Destaca que los concursos para plazas son abiertos y cualquier persona puede participar. Sin embargo, reconoció que en ocasiones sí existe endogamia, especialmente dentro de ciertos grupos de trabajo en la Universidad. Propone finalizar con estas prácticas y abrir más oportunidades para otros candidatos, asegurando un proceso más equitativo y transparente.

El Dr. Irvin López García comenta la importancia de la experiencia en la gestión dentro de la universidad, recordando que los perfiles de los candidatos son definidos y aprobados por el Consejo Divisional y que las convocatorias son abiertas y respetan el procedimiento para elegir al mejor candidato.

El Mtro. Alfonso Quevedo Martínez comenta que las áreas de la Universidad definen los perfiles necesarios para ciertos colaboradores, y mencionó que estos llegan con proyectos afines a dichas áreas. También comenta sobre la necesidad de equilibrar esto con las áreas académicas para asegurar que todos tengan la oportunidad de

participar, incluyendo tanto a los colaboradores curriculares como al personal de tiempo determinado. Mencionó la importancia de brindar oportunidades a quienes han colaborado durante mucho tiempo en la Universidad.

La Presidenta del Consejo pregunta por alguna otra réplica, de no haberla, se prosigue la última etapa donde los candidatos tendrán la oportunidad de expresar sus comentarios finales de manera libre.

El Mtro. Alejandro Mora Vázquez agradece la oportunidad de presentar su plan de trabajo, comentando su compromiso con la gestión y destacando su experiencia y visión para continuar y mejorar el ambiente cordial y los logros del departamento.

El Mtro. Alfonso Quevedo Martínez agradece la oportunidad de participar en el proceso y comenta la necesidad de continuar con el desarrollo de las buenas prácticas de la gestión actual del departamento, proponiendo apoyarse en la experiencia de anteriores jefes y mejorar las normas y reglas internas para beneficio de la institución.

El Dr. Leonardo Daniel Sánchez Martínez reitera su compromiso con la comunidad universitaria. Comenta su experiencia desde diversas perspectivas y cargos dentro de la universidad y su intención de seguir defendiendo los derechos e ideales de la comunidad. Por último, agradece el apoyo brindado, la participación de los otros candidatos y la oportunidad de ser escuchado por el Consejo Divisional.

La Presidenta del Consejo agradece a los candidatos y demás presentes y da por concluida la sesión a las 12:47 horas.

Acuerdo

703.1 *Se realizó la entrevista con los candidatos a la Jefatura del Departamento de Sistemas, para el periodo 2024-2028, con el propósito de que expresaran los motivos y razones para ocupar el cargo y expusieran sus conocimientos y puntos de vista, con una visión crítica y práctica, sobre el Departamento de Sistemas, y la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la UAM-A, para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 48 fracción I, del Reglamento Orgánico de la Universidad Autónoma Metropolitana.*

LO: Ley Orgánica

RO: Reglamento Orgánico

RIOCA: Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos RES:

Reglamento de Estudios Superiores

RIPPPA: Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico TIPPA:

Tabulador de Ingreso y Promoción del Personal Académico

RBPA: Reglamento de Becas para el Personal Académico RA:

Reglamento del Alumnado

RREEAE: Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios RSSNL:

Reglamento de Servicio Social a Nivel de Licenciatura

Acta aprobada en la Sesión 721 del Consejo Divisional, celebrada el 04 de septiembre de 2024.

Dr. Rafael Escarela Pérez
P r e s i d e n t e

Dra. Maricela Claudia Bravo Contreras
S e c r e t a r i a